

PREFACIO A LA EDICIÓN EN ESPAÑOL

En septiembre de 1997 durante la vigésimo octava reunión del Instituto Internacional de las Comunicaciones en Sidney, Australia, hojeé el entonces recién aparecido libro Cultural Ecology. The Changing Dynamics of Communications, y de inmediato me entusiasmó la idea de traducirlo al español para contribuir a la discusión sobre los efectos de las nuevas tecnologías de comunicación sobre la sociedad en el medio hispanoparlante. Me parecía entonces, y lo sigo pensando, que debemos pasar de la etapa de la fascinación a la del análisis y la crítica. Sólo así encauzaremos debidamente estas herramientas que para algunos son la puerta a la tierra prometida y para otros el camino a los avernos.

México se incorporó rápidamente a la utilización de estos medios, cuya representación casi mágica es la Internet¹. Del primer dominio establecido en 1982 por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), llegamos a 1998 con diez mil 500. En 16 años el crecimiento promedio ha sido de 1.7 dominios diarios. En ello vamos a la par mundial, y somos, con Brasil, la zona de mayor crecimiento en América Latina² y por ello quizá, en donde primero se comiencen a expedir las facturas que todo nuevo desarrollo trae consigo. Ya hay ejemplos. A mediados de 1998 el Instituto Federal Electoral³ inició procesos judiciales en tribunales de México y Estados Unidos luego de que informes periódicos dieron cuenta de que la empresa estadounidense DM Group⁴ estaba comercializando en Internet una base de datos de un padrón electoral mexicano!⁵ Cinco meses después un vocero del Instituto me confirmó lo que ya suponía: el caso seguía en trámite. Y así continuará, seguramente, pues no tenemos el marco legal adecuado para enfrentar situaciones como ésta, que veremos multiplicadas en los meses y años por venir. Como apunta Susan J. Drucker “cada nuevo medio desafía a la estructura reguladora existente que intenta mantener el paso con el crecimiento tecnológico. La única constante descubierta al explorar la evolución del derecho es que las tecnologías se desarrollan más rápidamente de lo que lo pueden hacer los nuevos enfoques jurídicos. Este hecho está siendo enfrentado por las cortes que intentan resolver los problemas relacionados con las libertades y obligaciones de los desarrollos tecnológicos y medios convergentes”⁶.

Todo indica, pues, que la lista electoral mexicana -financiada por los contribuyentes y armada al costo de, por ejemplo, dejar de construir escuelas o llevar agua potable a zonas pobres- seguirá siendo comercializada en el ciberespacio. Y si algún día se identificara a quienes la vendieron, interrumpirían su vida social y quedarían en manos de la autoridad sólo el tiempo necesario para que sus abogados depositen una fianza mínima. Esto hiede y grita injusticia por lo obvio. Pero resulta asombroso cuán pocos parecen estar hoy en día preocupados por las dimensiones del precio que tendremos que pagar a cambio de la posibilidad de interconectarnos planetariamente. Recuérdese que la producción masiva de automóviles nos brindó un medio de transporte cómodo, económico e individualizado, pero a un costo de más de dos millones de vidas al año, además de ser la causa eficiente del deterioro ambiental. Y aún así acudimos llenos de alborozo a los distribuidores cuando estamos en capacidad de renovar el modelo.

Entre la amplia y rica gama de temas a debatir, mi propia percepción es que el asunto de la privacidad es de los más urgentes, sin que quiera decir que los otros propuestos en el libro (el marco legal, la educación, el urbanismo, la cultura, el desarrollo, las finanzas, la salud, el medio ambiente y la política) sean menos. Ello tiene que ver con mi rechazo a la impunidad, que en México es algo así como la madre de todos los obstáculos hacia la democracia.

En el estudio de este tema he conocido casos que ilustran cómo hoy, más que en ningún otro periodo de la historia, la información sobre los individuos está siendo almacenada y utilizada, sin su consentimiento y frecuentemente sin su conocimiento, por instancias sociales y comerciales que le dan los más diversos usos (desde correo-chatarra ofreciéndonos curas milagrosas o boletos para loterías millonarias) gracias a que todo mundo comercializa las bases de datos de tarjetahabientes. Preocupa el peligro inherente, por la ausencia de controles sociales y legales, de otros usos de esa información que se enriquece cada vez que firmamos un pagaré electrónico, cada vez que pedimos un crédito, cada vez que llenamos un formulario escolar o de servicios municipales y, crecientemente, cada vez que nos sometemos a análisis clínicos. Ningún régimen dictatorial del pasado reciente pudo reunir tanta información sobre los ciudadanos, de tan alta calidad, como hoy lo hacen cotidianamente instituciones cuya responsabilidad sólo es ante ellas mismas.

Una característica de todo gobierno es saber más y más respecto a su población y mantener en lo posible el uso discrecional de ese conocimiento, por regla general mediante los organismos de seguridad pública. Pero con mayor frecuencia vemos que otros aparatos del Estado que históricamente han levantado información (aduanas, registro civil, agencias tributarias, registros de población) pueden estar alimentando bases para otros usos, ante la ausencia de marcos legales y controles ciudadanos. En Singapur recientemente se dio un caso ilustrativo. La autoridad del transporte organizó un plan para cobrar peajes electrónicamente a los autos que utilizaran un puente, mediante la deducción automática de fondos de tarjetas de débitos que son de uso casi generalizado. El proyecto había sido percibido como un programa embozado para el control del desplazamiento vehicular, cosa que la autoridad negó enfáticamente. El día de la prueba piloto alguien olvidó apagar el sistema y algunos miles de ciudadanos se encontraron con cobros indebidos. Vino la protesta. El gobierno puso en marcha un programa de relaciones públicas de control de daños y ofreció reembolsar la cuota. Se giraron los cheques y alguien preguntó: ¿cómo supieron a quién enviarlos? La presión ciudadana obligó a expedir un reglamento que obliga a la autoridad a borrar los datos de los vehículos dos días después del cruce.

En otra situación estremecedora, un investigador me dijo que existe el peligro de que los resultados de las pruebas de ADN que rutinariamente se hacen desde hace tiempo a los recién nacidos en los hospitales de las naciones industrializadas y en las clínicas para personas de altos ingresos en otros lugares, eventualmente puedan ser utilizados para una discriminación laboral e incluso política. Dado que no hay controles suficientes para esa información, presumiblemente en el futuro una empresa podría comprarla y utilizarla como hoy se utilizan los perfiles psicométricos, para calificar o descalificar a hombres y mujeres con base en indicios del ADN que apuntaran a bajos rendimientos, tendencias al alcoholismo, a enfermedades o, supuestamente, a la homosexualidad. Esto, que parece obtenido de un

capítulo de *Un mundo feliz*, la novela de Aldous Huxley, es lamentablemente una realidad en potencia. ¿Qué estamos haciendo al respecto?

En un reciente debate electrónico en *El País digital*⁷, el norteamericano Vinton Cerf y el francés Michel Serres hablaron de la generalización de la Internet. Según éste, vivimos “una transformación sólo comparable a la de los antiguos inventos (...) como la escritura y la imprenta” y estamos en vísperas “de la creación de nuevos géneros literarios adaptados a los nuevos canales”, en tanto aquél predice que la red va a crear “muchas aldeas globales en torno a intereses comunes, no la aldea global como la imaginaba McLuhan, sino una confederación de aldeas” y muchos seres humanos pertenecerán a más de una de ellas. El propio creador de la world wide web, Tim Berners-Lee, opina que ésta debiera ser “un espacio universal único con todo tipo de información disponible”, aunque las consecuencias reales de su utilización se notarán “pasados diez años”⁸.

Bill Gates y Nicholas Negroponte definitivamente ven a la humanidad futura como un conjunto de bits relacionándose electrónicamente (el propio Bill conoció a su actual esposa en la Internet). Frente a estas opiniones, sin duda ilustradas, otras voces piden mayor reflexión, análisis, una dosis de escepticismo social. “La supercarretera de la información, como una megamáquina moderna, integra complejas dimensiones corporativas que conducen a la disminución del poder público del Estado” (Gouliamos); la amenaza que la globalización presenta a los valores culturales locales (Hamelink); el papel de las fuerzas de la globalización para “mantener la centralidad del mercado, dando carta de naturalización a la idea de que en el centro de las relaciones humanas están los principios del intercambio comercial” (Tracey); o el doloroso llamado de atención sobre la profundización de las desigualdades locales y regionales que los nuevos medios están provocando en Africa (Megwa), independientemente de los beneficios que pueden traer, son algunas de las reflexiones que hoy están disponibles para los investigadores, los estudiosos o sencillamente los interesados en el tema de los países de habla hispana en Comunicación y globalidad. Ensayos de ecología cultural.

Desde mi primera lectura del texto en inglés advertí que si bien muchas de las ideas aquí expuestas seguramente no darán lugar a escuelas de pensamiento, el conjunto de los ensayos cumple con el propósito de inquietar, desplazar el centro de gravedad de nuestra visión sobre las nuevas tecnologías de comunicación y formular dudas, plantear preguntas, abundar en el análisis, cuando la tendencia mayoritaria parece volcarse sobre la aparente promesa de una vida mejor contenida en estos instrumentos, tan eficazmente propalada por sus evangelistas, desde los simples acólitos hasta el papado de esta nueva religión encarnado por el señor Gates.

Me parece urgente encontrar en todo esto algún terreno medio, y estoy convencido que corresponde a los académicos y a quienes nos hemos dedicado a la divulgación, proponer nuevas reflexiones. No se trata, desde luego, de resistirnos al cambio, de aferrarnos a nuestros molcajetes⁹ y satanizar el uso de las licuadoras eléctricas, sino de un esfuerzo por conocer y entender las consecuencias de su uso para que el indudable potencial benéfico sea el máximo con un mínimo de costos. Pensar que la globalización puede en efecto agravar las desigualdades e inhibir el camino a una sociedad más justa y democrática si no

se le entiende y utiliza adecuadamente. Esta es una reflexión no tan nueva en las sociedades industrializadas. Otros países se están tardando en llegar, como lo demuestra la propia composición de ensayos del libro, mayoritariamente orientada a sociedades industriales. Urge una continuación de este estudio, a partir de naciones de América Latina y de las regiones eufemísticamente llamadas tercer mundo o economías emergentes. Son demasiadas las preguntas que surgen a partir de la lectura de Comunicación y globalidad... y quizá sea ése uno de los méritos del libro.

Es ya una mantra, como dirían en otras latitudes, que cada proyecto que hemos emprendido en estos catorce años es producto de un trabajo colectivo, como la vida misma es producto de acciones colectivas. Para la Fundación Manuel Buendía es un timbre de satisfacción el que el Instituto Internacional de las Comunicaciones haya decidido entregarnos su confianza, y los derechos de traducción, y que tanto la UNESCO como la Universidad de Las Américas-Puebla y la Fundación de Investigaciones Sociales, hayan hecho posible la realización del proyecto con el que iniciamos una serie editorial internacional.

Para que este libro llegara a manos de los lectores tuvimos la ayuda invaluable de muchos y queridos colegas. En el IIC, su director adjunto Gerry Jayasuriya, quien se echó a cuestras los trámites; Henri Pigeat, el presidente hasta octubre pasado, quien dio su apoyo y entusiasmo al proyecto.

Por supuesto a los traductores, María del Pilar Sevilla Tamai, Gabriela Warkentin, Rosa Isabel Montes y Ernesto Lee Gómez, distinguidos académicos mexicanos, quienes con generosidad sin límites auténticamente robaron horas al trabajo y al sueño para hacer realidad este proyecto contagiados por nuestro entusiasmo.

Sin el equipo de la Fundación nada es posible. Pilar Ramírez tuvo a su cargo la coordinación y el cuidado editorial de la obra. Omar Raúl Martínez y Esperanza Narváez Perafán supervisaron aspectos técnicos y administrativos. José Antonio Soto Feria dio una muestra más de sus diversas habilidades al revelarse como un gran formador y futuro diseñador gráfico.

Finalmente, quisiera dejar un testimonio de gratitud para José Antonio Meyer, Henrikas Yushkiavitshus y Gastón Melo, quienes, como diría el refrán, “confiaron a primera vista” en la Fundación Manuel Buendía y en sus integrantes.

Miguel Angel Sánchez de Armas
Presidente de la Fundación Manuel Buendía
México, D.F. noviembre de 1998.

Notas

- 1) Las nuevas tecnologías de comunicación siempre han llegado a México antes que a otras naciones de Latinoamérica, y paradójicamente seguimos siendo dependientes. Algunos ejemplos: el telégrafo en 1851; las rotativas de gran tiraje en 1896; la radiotelegrafía en 1902; la radio experimental en 1919; la radio comercial en 1921; la telefotografía en 1941; la televisión en color en 1945; la televisión educativa en 1946; la televisión comercial en 1951; y, en noviembre de 1957, un mes después del lanzamiento del primer Sputnik, tuvimos nuestro propio programa de cohetes, que lanzó en 1959 el "SCT-1" a 4 mil metros y el "SCT-2" a 25 mil metros.
- 2) Aun cuando con un número de usuarios mexicanos estimado entre 800 mil y un millón 500 mil apenas representaríamos el 1% de los usuarios en el mundo.
- 3) Organismo autónomo responsable de las elecciones. Fue la respuesta frente a uno de los más graves obstáculos en el avance democrático mexicano: la extendida desconfianza del electorado en las instancias reguladoras anteriores. Entre otros mecanismos, armó, a un costo altísimo, el padrón electoral y el programa de credenciales electorales con fotografía.
- 4) Una de las principales en comercialización directa en el mundo. La base referida aparece bajo el nombre "Voter Registration of Mexico City, Mexico" y ofrece "nombres y direcciones verificados de electores, individuos con educación e ingresos superiores a la media que además de ser los sufragantes y tomadores de decisiones en el hogar, administran todo o la mayoría del ingreso familiar". El "uso recomendado" para tales listas es: "productos de consumo, revistas, tarjetas de crédito y catálogos y ofertas de viajes". DM Group no respondió a mi solicitud de comentarios sobre el asunto.
- 5) El 20 de noviembre de 1998 la página electrónica del grupo mantenía en venta los cinco millones y medio de registros.
- 6) Ver capítulo siete.
- 7) "Destino: las aldeas globales". 6 de marzo de 1998.
- 8) "Y el hombre creó..." Ibid.
- 9) Instrumento de piedra volcánica para moler. De origen prehispánico, es muy apreciado en los hogares mexicanos tradicionales para la confección de salsas y otros condimentos.

PREFACIO A LA EDICIÓN EN INGLÉS

La presente publicación es la segunda de la serie Informe Global del Instituto Internacional de las Comunicaciones (IIC)¹, diseñada para fomentar un debate internacional sobre las tecnologías de la comunicación y sus efectos en el desarrollo económico y social de la humanidad. Ecología cultural: la dinámica cambiante de las comunicaciones² reúne varios mundos -y disciplinas- para analizar las transformaciones impulsadas por la tecnología que tienen lugar en la sociedad y, en particular, las interrelaciones que surgen de estos cambios.

Aunque los temas que se analizan no son nuevos, el contexto ha cambiado. Se ofrecen servicios para el usuario a precios más bajos que nunca, los cimientos para la infraestructura de la comunicación han sido colocados y hay un desplazamiento en las prioridades de la política, que se aleja de la economía pura hacia un mayor entendimiento del impacto social y cultural de la tecnología en el desarrollo del hombre.

Conforme la sociedad se acerca al siglo XXI, se encuentra a sí misma no al principio de la revolución en las comunicaciones sino en medio de un proceso de interacción entre varias complejidades tecnológicas y socioculturales. Dichas complejidades son evidentes tanto en el sector público como en el privado y han sido influenciadas por la producción, distribución y consumo de tecnologías de la comunicación. Resulta fundamental identificar los modelos y escenarios futuros de la tecnología en relación con el desarrollo humano sustentable. Ecología cultural: la dinámica cambiante de las comunicaciones esboza algunas de estas analogías.

Esperamos que Ecología cultural: la dinámica cambiante de las comunicaciones provea a quienes tienen un interés en el futuro de la comunicación, los medios y las telecomunicaciones, de un nuevo marco para desarrollar políticas y debatir, o posiblemente hasta inspire el desarrollo de nuevas metodologías de investigación interdisciplinarias.

La producción de un trabajo de esta naturaleza es por supuesto el resultado de los esfuerzos e interés de muchas organizaciones e individuos. Quiero agradecer al Consejo del IIC y a sus miembros, el apoyo brindado al proyecto de ecología cultural. Estamos también agradecidos con la Fundación Hoso Bunka de Japón por su generoso financiamiento para la fase inicial del proyecto, y con Nortel de la Gran Bretaña por patrocinar un seminario internacional sobre ecología cultural, celebrado en 1996. Igualmente, reconocemos con agradecimiento la contribución de la UNESCO, cuyo apoyo ha hecho posible la publicación de este informe.

Un agradecimiento especial para los eminentes autores que generosamente han contribuido para este trabajo. Finalmente, me gustaría otorgar un reconocimiento a mis colegas del Secretariado del IIC en Londres, sin cuyos esfuerzos no habría sido posible realizar esta publicación.

Vicky MacLeod
Directora Ejecutiva de IIC
Londres, enero de 1997

Notas

- 1) (N. del ed.) A lo largo del libro se ofrecerá la traducción de los nombres de organismos, instituciones o proyectos, pero se conservarán las siglas utilizadas en inglés.
- 2) La edición en español apareció con el título Comunicación y globalidad. Ensayos de ecología cultural.

Introducción a la edición en inglés

Los avances en las tecnologías de la comunicación están contribuyendo a la redefinición del desarrollo e interacción humanos y forjando nuevos lazos entre los ámbitos social, político y económico de formas más intrincadas que nunca antes. Las implicaciones y elementos comunes entre estas nuevas relaciones requieren de nuevos conceptos, enfoques y prácticas para entender la dinámica de los procesos culturales más amplios.

La globalización de las tecnologías de la comunicación y el movimiento transnacional de valores y productos culturales están teniendo un impacto mayúsculo en la calidad de vida de las naciones alrededor del mundo. El poder no está siendo definido sólo por la moneda y el capital, sino igualmente por el de modo de información. Además, la calidad del desarrollo humano ya no es evaluado únicamente por indicadores tales como el PNB, niveles de salud y tasas de empleo, sino por niveles de democracia, alfabetización, participación sociocultural y acceso tecnológico. Estos y otros modelos nuevos no son necesariamente sostenidos por prácticas o políticas tradicionales.

Fue dentro de este contexto que los miembros del IIC propusieron investigar la viabilidad de realizar un informe global sobre ecología cultural. En 1996, el IIC diseñó un programa de investigación que incluiría la articulación de la ecología cultural y prepararía la base para dicho informe global. Este programa fue integrado con tres metas específicas en mente. Primero, organizar un seminario internacional para enfocarse sobre la ecología cultural y definir el término para los propósitos del IIC; segundo, abrir el debate a su membresía más amplia durante la 27 conferencia anual del IIC en Munich, Alemania (octubre de 1996); y finalmente, publicar una colección internacional de ensayos que demostrarían la interrelación entre las nuevas complejidades y el desarrollo humano y la interacción social.¹

Iniciando el debate

Como primer paso en este proceso, en mayo de 1996, el IIC fue coanfitrión de un seminario internacional sobre ecología cultural junto con el Instituto para Estudios de la Información. Participaron 20 expertos de los sectores público, privado y académico. El propósito del seminario era triple: debatir sobre el concepto de ecología cultural; analizar la interrelación entre las nuevas tecnologías de la comunicación y el desarrollo social, y establecer una agenda de investigación factible.

Como resultado de una investigación exhaustiva, ecología cultural fue definida por Robert E. Babe como “el estudio de signos compartidos, sistemas de signos y estructuras del conocimiento derivados de y utilizados para interpretar poblaciones interactuantes de especies sociales y orgánicas”. Esta definición, explica, “...propone que la ecología, como los signos, consta de dos aspectos o dimensiones, una material y otra simbólica. La dimensión simbólica de la ecología se llama ecología cultural, mientras que la dimensión material comprende las ciencias de la vida ambiental”. En el primer capítulo de este libro se presenta un desarrollo de su teoría, incluyendo su aplicación a la sociedad de la información.

Se hicieron diversas observaciones acerca de la relación entre invento, institución, individuos y perspectivas sociales. La comunicación cara a cara es hoy mediada por máquinas. La

privacidad, un valor dominante, se perpetúa a través de tecnologías que nos permiten separarnos del lugar de trabajo, de nuestra estructura familiar, de nuestros vecinos. El desarrollo de la vida comunitaria, basado en un sentido de comprensión e interacción entre sus miembros, está siendo desafiado por la redefinición del espacio público.

El grupo estuvo de acuerdo en que una de las premisas básicas para usar el modelo de ecología cultural como un proceso, consiste en entender las interacciones humano/culturales, tecnológicas y de la biosfera. En un nivel más práctico, se produjo una discusión respecto a la necesidad de que tanto diseñadores de políticas como corporaciones consideren la interrelación entre las tecnologías que están regulando o diseñando para el mercado y los efectos que éstas tienen sobre la sociedad. Los participantes sostuvieron que si se comete el error de no reconocer esta dinámica, con frecuencia llevará a enfrentar no sólo problemas socio-políticos y comerciales sino también de naturaleza ambiental y cultural.

De manera colectiva se observó que están surgiendo muchos discursos aislados sobre, por ejemplo, la sociedad de la información; algunos se dan entre tecnólogos y científicos que conducen estrategias corporativas, otros entre académicos que investigan las implicaciones culturales. La fusión de estas y otras discusiones, por medio de mecanismos tales como el modelo de ecología cultural, resulta esencial para asegurar que, entre otras cosas, asuntos como los relativos al acceso para grupos marginados, la conservación de la identidad y herencia cultural y los derechos de propiedad intelectual sean incluidos en las deliberaciones de quienes toman las decisiones.

Ampliando el debate

El segundo paso en el proceso fue la celebración de una sesión plenaria especial sobre ecología cultural durante la 27 conferencia anual del IIC en Munich, Alemania, en octubre de 1996. Uno de los temas principales que estuvo presente en cada una de las ponencias fue la relación de las nuevas tecnologías de la comunicación y el mantenimiento del desarrollo cultural local.

Desterrar el lenguaje tecnológico determinista y la ilusión de que la tecnología por sí misma es la fuerza motriz del desarrollo social fue un claro mensaje expresado por muchos de los panelistas. Una vez que esto se logre, la tecnología puede ser reconocida sólo como una parte del todo cultural, y se puede asumir que otros asuntos, incluyendo los relativos al desarrollo tecnológico, representan los impedimentos reales para un desarrollo cultural local.

Procesos tales como la globalización cultural, la balcanización cultural, el nacionalismo cultural, y el tribalismo fueron identificados como elementos clave que debilitan el desarrollo y florecimiento de desarrollos culturales locales (ver Hamelink, capítulo uno).

Estudios de caso específicos de Sudáfrica, por ejemplo, fueron usados para ilustrar el argumento consistente en que es esencial escoger la infraestructura tecnológica apropiada que responderá a las necesidades de la cultura local, a pesar de los intereses globales (ver Megwa, capítulo dos).

Otros aspectos notables incluyeron la demostración a una audiencia internacional de cómo

la tecnología promueve la cultura local, y una recomendación que consistió en que quienes diseñan las políticas creen nuevos espacios ahí donde la humanidad y no el hardware² se vuelve el centro de las estrategias públicas y privadas. Fue este último punto, en forma particular, el que movió con vehemencia al auditorio.

Elementos para un nuevo debate

La meta de estructurar el programa de ecología cultural era dar un foro para el debate, que continúa en las páginas de este libro. Habrá quienes argumenten que éste no es un nuevo debate, que los estudiosos han venido escribiendo sobre las tecnologías de la comunicación y el desarrollo social durante décadas. El problema ha sido que los principios de este debate permanecieron dentro de círculos cerrados con pocos canales directos que alimentaran los procesos de elaboración de políticas. Ciertamente los temas no han cambiado. Lo que ha cambiado es el contexto en el que las decisiones e inversiones en tecnologías de la comunicación son hechas, ya sean comerciales, políticas o individuales. El uso del término ecología cultural puede ser mera semántica. Sin embargo puede darnos un punto de referencia para entender el contexto en el que vivimos. Dentro de este marco podemos “diseñar formatos alternativos para la composición institucional de las tecnologías de la comunicación e información (y) proponer estructuras de propiedad, financiamiento y responsabilidad pública que pueden adaptarse a los requerimientos del pluralismo cultural” y por supuesto del desarrollo social (ver Hamelink, capítulo uno).

Esta publicación representa sólo una pequeña parte del debate y su intención no es proporcionar respuestas definitivas a todos los temas. Empero, sí presenta preguntas acerca de la estructura actual de nuestro contexto y enfoca nuestra atención en lo que Adler llama las seis grandes ideas: verdad, bondad, belleza -ideas por medio de las cuales juzgamos- y libertad, igualdad y justicia -ideas de acuerdo con las que obramos-.³ Algunos temas centrales que aparecen a lo largo del libro incluyen los siguientes: globalización, cohesión social, pluralismo cultural, la nueva política, y educación y capacitación, cada uno con un enfoque particular:

Globalización. Se refiere no sólo a la innovación tecnológica y económica, sino a la universalización de valores tales como la democracia y libertad y temas como la degradación ambiental y desigualdad social (ver Targino, capítulo tres). Algunas cuestiones planteadas en el libro con relación a la globalización incluyen:

- > La división entre los que tienen y los que no tienen información; para este debate resulta central la cuestión del acceso no sólo a la tecnología y la educación para adquirir las habilidades necesarias para operar las máquinas, sino la participación en el proceso de toma de decisiones vía dicha tecnología;
- > Derribar distancias y escalas de tiempo de manera tal que los procesos de toma de decisiones quedan en manos de las nuevas burocracias globales;
- > Reempacar los productos culturales locales para un mercado global y los nuevos estilos de vida transnacionales; la producción de una cultura general, pero para nadie en particular (ver Tracey, capítulo uno);

- > La universalización del lenguaje y la homogeneización de la cultura en un mundo anglófono posmoderno;
- > El ascenso de nuevas sociedades público/privadas en la economía de información global;
- > La velocidad y cantidad de datos e información que se procesa alrededor del mundo; el surgimiento de nuevas compañías proveedoras de seguridad a terceros o de certificados de confiabilidad que autentifican o certifican los datos transmitidos vía Internet, en una era de lealtad y confianza disminuidas (ver Credé, capítulo cinco);
- > Interés renovado en el desarrollo y fortalecimiento comunitario local (ver Eger y García, y Delgado, capítulo diez).

Pluralismo cultural. Más allá de las nociones de multiculturalismo y diversidad cultural, el pluralismo cultural es definido por Hamelink, en el capítulo uno, como un concepto que no sólo fortalece la cooperación social entre diversas formas de vida, sino también permite la “posibilidad de conflicto entre diferentes moralidades y deja espacio para juicios morales críticos acerca de formas de vida que no toleran la diversidad. De esta forma, el pluralismo es conducido por un desacuerdo axiológico que es no sólo inevitable sino esencial para un orden social viable y sostenible”. Si se aplica, este escenario responde a algunas de las preguntas surgidas dentro del contexto de la globalización acerca de amenazas de homogeneización cultural, conflicto cultural, el avance hacia el consenso social...

Cohesión social y desarrollo comunitario. La cohesión social y la comunidad dependen de un sentido de comprensión, intereses compartidos, creencias, valores, lealtad y compromiso entre sus miembros. Coexistencia no es sinónimo de comunidad. Originalmente definidas en función de un territorio, las comunidades como mediadoras de la interacción social se han transformado de comunidades territoriales en no territoriales, impulsadas por la comunicación electrónica (ver Drucker, capítulo siete). La erosión tecnológica de las distancias trae la ilusión de intimidad (ver Robins, capítulo ocho). Aunque se da una reducción en la interacción cara a cara, como nunca antes es posible conocer detalles más íntimos de un vecino, o de alguien al otro lado del mundo. Información personal, que se vende como una mercancía, está disponible en varias bases de datos (ver Marx, capítulo nueve).

Una nueva política. A pesar de las proclamas sobre la tecnología de las comunicaciones como un agente democratizador de la esfera pública, se da una disminución del Estado-nación por estas mismas fuerzas (ver Gouliamos, capítulo ocho).

Educación y capacitación. La capacidad para reducir la brecha entre los que tienen información y los que no la tienen dependerá de la adquisición de nuevas habilidades técnicas y de administración de la información crítica por parte de individuos y grupos que tienen una carencia severa de ellas en el mundo en desarrollo. El uso de las tecnologías de la información, una vez aprendidas, junto con un mayor apoyo público, puede ofrecer muchas oportunidades nuevas y excitantes para estudiantes, en áreas como educación a distancia y capacitación de trabajadores de la salud. En este debate, resulta fundamental recordar que la tecnología de las comunicaciones no es una panacea para resolver problemas existentes y que no debemos perder de vista el contenido de lo que actualmente se enseña o difunde. Igualmente, las tecnologías deben ser accesibles y tomar en cuenta el lenguaje del supuesto

usuario, su nivel educativo y necesidades (ver Megwa, capítulo dos; Hancock y Patel capítulo cuatro y Barcelona, capítulo cinco).

El mundo se ha convertido en una entidad interdependiente. Cualquier acción por parte de, o sobre cualquiera de sus entidades constituyentes afectará otras partes del sistema (ver Megwa, capítulo dos). La ecología cultural nos puede ofrecer "...una forma sana de comprender y posiblemente rectificar nuestra actual locura global; la ecología cultural es una manera analítica por medio de la cual pueden entenderse, evaluarse y reconfigurarse signos, sistemas de símbolos, medios, patrones de propiedad, control y organización, para generar un futuro más sostenible, justo y humano" (ver Babe, capítulo uno).

En resumen, los ensayos incluidos en este informe constituyen elementos de un nuevo debate sobre ecología cultural acerca de las oportunidades y amenazas de las nuevas tecnologías de la comunicación e información. Ciertamente, se requiere mucho más investigación, y alentamos la continuación del debate.

Danielle Cliche
Editora de la edición en inglés

Notas

1) Para mayor información, ver 'Our Creative Diversity', World Report on Culture and Development , UNESCO, París, 1995 y 'In from the Margins', un informe preparado para el Consejo de Europa por el Grupo de Trabajo Europeo sobre Cultura y Desarrollo, 1996.

2)(N. del ed.) Para la edición en español, se optó por conservar los vocablos en inglés asociados al mundo de la computación y de ciertas áreas de la comunicación electrónica, por tener un uso extendido en el mundo.

3) L. A. Adler, Six Great Ideas, Collier Books, 1981, passim.

ÍNDICE

Prefacio a la edición en español.....	2
Prefacio a la edición en inglés.....	7
Introducción a la edición en inglés.....	9
1. Acerca de la ecología cultural.....	15
2. Desarrollo.....	63
3. Diversidad.....	74
4. Educación.....	86
5. Finanzas.....	115
6. Salud.....	129
7. Derecho.....	150
8. Política.....	163
9. Privacidad.....	186
10. Planeación Urbana.....	200
Sobre los Autores.....	219
Los Traductores.....	224

CAPÍTULO 1

ACERCA DE LA ECOLOGÍA CULTURAL

Comprendiendo el modelo de ecología cultural

Robert E. Babe

El ser humano es un ciudadano de dos mundos, señalaba Ludwig von Bertalanffy, especialista en teoría de sistemas: un mundo material en el que cada persona funciona como “organismo biológico con todo el equipamiento físico, los deseos, instintos y limitaciones de las especies”; y un segundo y superior mundo en el que cada quien “crea, usa, domina y es dominado por... el universo (o universos) de los símbolos”.¹ Para von Bertalanffy, este universo simbólico también recibe el nombre de cultura humana.² Aunque remontándose posiblemente a la parábola platónica de la caverna, la considerable tensión entre realismo e idealismo, entre lo material y lo simbólico, sigue siendo no sólo actual, sino de obvia relevancia para todo lo relacionado con la ecología biológica y cultural.

Un útil punto de partida para distinguir e interrelacionar las ecologías culturales y biosféricas, es Ferdinand de Saussure (1857-1913), padre del estructuralismo y la lingüística, quien propuso que los signos (es decir, cosas con algún significado) tienen dos partes: un significante, que es la presencia física u objetiva del signo (por ejemplo, la forma de la tinta en el papel) y un significado (aquello a lo que se refiere el signo, la imagen mental que crea la persona que experimenta el significante). Para Saussure, en el lenguaje escrito o hablado, la relación entre significado y significante suele ser arbitraria o no motivada, producto de la costumbre o la convención de comunidades lingüísticas o culturales particulares.³

El presente ensayo parte de la premisa de que el esquema analítico de Saussure, que descompone a los signos en significados y significantes, puede y debe aplicarse a la ecología. Los signos, al ser simultáneamente objetos materiales y referentes mentales, sugieren que la ecología también es dual. Por un lado, la ecología es el estudio de los fenómenos físicos, específicamente los que se refieren a una interacción material entre las poblaciones de diversas especies. Por otra parte, al conferirle significado a estos objetos en interacción, los humanos terminan actuando sobre ellos y afectándolos. La ecología, por lo tanto, abarca tanto las ciencias de la vida ambiental como la cultura humana.

Roland Barthes, entre otros, extendió el análisis lingüístico de Saussure, aplicándolo a signos icónicos como fotografías, dibujos y esculturas, así como a otros fenómenos no lingüísticos (la lucha libre, por ejemplo). Barthes hizo notar que los signos icónicos suelen tener significados connotativos, es decir, figurativos. Los significados connotativos, según Barthes⁴, suelen ser específicos de una cultura y, en ese sentido, se parecen a los significados lingüísticos de Saussure debido a que, en ambos casos, la relación entre el objeto y el significado (es decir, la relación entre el significante y el significado) es arbitraria y específica de una cultura, excepto, que para Barthes, los signos icónicos, al estar enraizados en el mundo de los fenómenos, son más poderosos (y, por lo mismo, potencialmente más peligrosos) que los

lingüísticos, debido a la aparente concreción de estos: en consecuencia las personas pueden interpretar erróneamente los significados connotativos de los signos icónicos y confundirlos con una verdad objetiva.

Otra afirmación que se deriva de la semiología es que el significado o valor de cualquier significante particular parte de y puede ser entendido solamente en el contexto del campo de significados y significantes relacionados (el paradigma del signo). Los actos verbales (o habla) implican la selección y combinación de signos particulares del campo total de los signos disponibles (o lengua). Los signos seleccionados son significativos (es decir, tienen significados particulares), solamente porque los codificadores/decodificadores se percatan de que no fueron seleccionados otros signos posibles. Para Saussure, la forma en que conceptualizamos el mundo depende, finalmente, de los signos que seleccionamos. Diferentes, si bien apropiadas, las selecciones de signos (por ejemplo, la elección para una nota periodística del término luchador por la libertad en lugar de terrorista) pueden alterar dramáticamente nuestra concepción de cualquier evento, aunque estos eventos se mantengan ajenos a las palabras que elegimos para describirlos.

Tal como lo señalan Kenneth Boulding y Ludwig von Bertalanffy, los signos se distinguen por ser señales o símbolos. Las señales inducen respuestas condicionadas o instintivas (como los perros pavlovianos que salivan), mientras que los símbolos se “crean libremente, representan algún contenido y se transmiten por medio de la tradición”.⁵ Mientras que en un proceso mecánico una determinada señal siempre produce una respuesta idéntica, en procesos cognoscitivos puede haber “respuestas variadas a estímulos físicos constantes, dependiendo del significado de los estímulos en una situación informal”.⁶ Ervin Laszlo alguna vez remarcó que, de todos los tipos de vida, sólo la humana ha diseñado el símbolo “que permite [a la gente] sobreponerse a los confines del aquí y el ahora,... comunicarse acerca del pasado y del futuro, acerca de su entorno inmediato, así como de cosas remotas, imaginarias y hasta abstractas”.⁷

La pregunta que sigue nos remite al cómo y por qué los objetos (o ‘significantes’) adquieren un determinado sentido (o ‘significado’). Según Herbert Blumer, desde un punto de vista histórico existen tres explicaciones. Una es la afirmación de que el significado es intrínseco, parte natural de la construcción objetiva de las cosas. Esta explicación, que es un postulado de la ciencia clásica, es contrario a la postura de Saussure que afirma que la relación entre el significado y el significante suele no estar motivada ni ser convencional, así como con el argumento de Barthes que establece que los signos icónicos suelen ser ricos en significados connotativos específicos de las culturas. Una segunda explicación establece que el significado se deriva de las experiencias psíquicas del sujeto, de sus sensaciones, sentimientos, ideas, memorias, actitudes, etc. Esta explicación, tal vez consistente con la psicología del comportamiento, no se refiere a los significados compartidos dentro de comunidades lingüísticas o culturales. La tercera explicación, y la que más apoya Blumer, es que el significado es un producto social, que se forma en y a través de las actividades de las personas que interactúan entre sí.⁸

La premisa de los interaccionistas simbólicos como Blumer, entonces, es que para los